



Anexo a la solicitud de servicios: Comisiones y cargos

Vigencia Abril 2018

	Cuenta Corriente en pesos	Tarjeta Visa/MasterCard Movistar (sin cuenta)	SI/ Cuenta Sueldo/ de la Seguridad Social (1)	Card Express	VIP Express (2)	VIP Plus	Itaú Personal Bank
Caja de ahorros \$	-	-	Sin cargo				
Comisión mantenimiento mensual	\$200,00	-	\$230,36	\$350,82	\$474,98	\$609,12	\$884,00
Caja de ahorros U\$S	-	-	√				
Comisión mantenimiento mensual caja de ahorros en €	-	-	Opcional - \$ 30,25 por saldo promedio < €1.000 -mes			Opcional - sin cargo	
Cuenta comitente (CC)	Opcional - sin cargo	-	Opcional - sin cargo				
Acuerdo en cuenta corriente en \$	√	-				√	√ Mínimo \$ 2.000
Acuerdo adicional s/plazo fijo en \$ (c/débito y crédito en cuenta)	√	-				√	
Cuentas Vínculo (máximo 5 cuentas)	-	-	√				
Tarjeta de crédito Visa/MasterCard con hasta 5 adicionales	-	-	√				
Comisión extracto frecuencia especial	Mensual sin cargo	-	Trimestral sin cargo mensual \$ 36,30 c/u		Mensual sin cargo		
Tarjeta de débito – Titular	-	-	√				
Comisión tarjeta de débito para adicionales (1)	-	-	Opcional - \$13,31 p/mes			Opcional - sin cargo	
Comisión re-impresión tarjeta de débito - Servicio normal (1)	\$ 62,56 p/tarjeta	-	\$ 62,56 p/tarjeta				
Comisión re-impresión tarjeta de débito - Servicio express	\$ 87,85 p/tarjeta	-	\$ 87,85 p/tarjeta				
Operaciones a través de medios electrónicos (cajeros electrónicos propios y de otras entidades / home banking de Itaú)							
Itaú Phone / home banking de Itaú	√	-	√				
Comisión consulta extracto por cajero electrónico de Itaú	\$ 14,52 c/u	-	\$ 14,52 c/u				√
Comisión movimiento por red Banelco (1)	\$27,02 c/u	-	\$27,02 c/u			5 libres-Exced. \$27,02 c/u	√
Comisión movimiento por red Link (1)	\$31,17 c/u	-	\$31,17 c/u			1 libre - Exced. \$31,17 c/u	√
Comisión movimiento redes del exterior	\$57,50 c/u	-	\$57,50 c/u				
Cheques							



Comisión gestión cobro de cheque en caja de ahorros	-	-	\$ 10,89 c/u	√
Comisión pedido de chequera	\$58,70 c/u	-		\$58,70 c/u
Entrega de chequera en sucursales	√	-		√
Cargo envío de chequera a domicilio	\$ 30,49 c/envío	-		\$ 30,49 c/envío
Comisión procesamiento Clearing	\$ 4,35c/u	-	\$ 4,35c/u	√
Comisión orden de no pagar cheques	\$64,55 c/u	-		\$64,55 c/u
Comisión rechazo de cheque por defecto formal	\$ 61,61 c/u	-		\$ 61,61 c/u
Comisión, gestión y recupero de cheques rechazados por sin fondos	7,00 % + IVA del monto – Mín. de \$42,35	-		7,00 % + IVA del monto – Mín. de \$42,35
Comisión rechazo de cheque de terceros en cuenta	\$ 75,15 c/u	-		\$ 75,15 c/u
Comisión certificación de cheques	\$75,14 c/u	-		\$75,14 c/u
Comisión copia / búsqueda de cheques	\$43,56 c/u	-		\$43,56 c/u
Comisión consulta de cheque	\$91,56 por día	-	\$91,56 por día	√
Comisión cheque pago financiero	0,30% + IVA del monto mín. \$ 24,20 (+impuesto al débito sólo en CC)	-		0,30% + IVA del monto mín. \$ 24,20 (+impuesto al débito sólo en CC)
Comisión valor al cobro	1,40% + IVA sobre el monto - mínimo \$ 9,07	-		1,40% + IVA sobre el monto - mínimo \$ 9,07
Comisión depósito de cheque y/o transferencia recibida mayor a \$1.000 en cuenta antes de 6 meses de apertura	-	-	\$36,3 única vez	-
Inversiones, títulos y acciones				
Comisión compraventa acciones / títulos y bonos	0,95 % +IVA del importe de la operación - Mínimo \$ 181,50	-		0,95 % +IVA del importe de la operación - Mínimo \$181,50
Comisión cobro de rentas, dividendos y amortización de títulos	1,00 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$18,15	-		1,00 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$18,15
Comisión depósito en cuenta de rentas, dividendos y amortización de títulos	1,00 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$18,15	-		1,00 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$18,15
Comisión custodia de títulos / acciones	0,40 % + IVA del valorizado de la custodia - Mínimo \$18,15	-		0,40 % + IVA del valorizado de la custodia - Mínimo \$18,15



Comisión transferencias de títulos / acciones	0,05 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$18,15	-	0,05 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$18,15
---	---	---	---

	Cuenta Corriente en pesos	Tarjeta Visa/MasterCard Movistar (sin cuenta)	SI/ Cuenta Sueldo/ de la Seguridad Social (1)	Card Express	VIP Express (2)	VIP Plus	Itaú Personal Bank
Transferencias en pesos y en dólares (**) (en base a sumatoria de transferencias diarias por cuenta en la misma moneda)							
Comisión transf. electrónicas (tope diario \$100.000 para home banking, otros canales electrónicos tope \$50.000)	-	-			-		
Comisión transf. ventanilla (tope diario \$300.000)	-	-			-		
Comisión transf. ventanilla MEP mayores a \$300.000	-	-			-		
Otros productos / servicios del banco							
Comisión emisión adicional de extracto	\$ 30,08 c/u	-			\$ 30,08 c/u		
Comisión certificación de firmas, saldos, tenencias	\$90,45 c/u	-			\$90,45 c/u		
Comisión fotocopia de comprobantes	\$ 7,26 c/u	-			\$ 7,26 c/u		
Comisión envío de correspondencia común	\$ 7,26 c/u	-			\$ 7,26 c/u		
Comisión envío de correspondencia certificada	\$ 25,41 c/u	-			\$ 25,41 c/u		
Comisión gestión de cobranzas					\$ 33,39 por mes		√
Comisión interdepósito / interextracción (1)	Sin costo	-			Sin costo		
Comisión cobro de servicios, certificación / búsqueda de pagos	\$ 12,10 c/u	-			\$ 12,10 c/u		
Comisión envío tarjeta de coordenadas argentina	\$72,60 c/u	-			\$72,60 c/u		
Comisión envío de tarjeta de coordenadas exterior	U\$S 60,5 c/u	-			U\$S 60,5 c/u		
Comisión saldos inmovilizados	\$142,78	-			\$142,78		
Servicio transporte de caudales	\$ 2.378,86 – Por millaje \$14,88	-			\$ 2.378,86 – Por millaje \$14,88		
Comisión por sala de escritura	Hasta \$ 653,40	-			Hasta \$ 653,40		
Comisión orden de pago recibida	0,2% del monto de la operación Mín. U\$S 70	-			0,2% del monto de la operación Mín. U\$S 70		



Comisión Operación de canje por orden de pago recibida	0,5% del monto de la operación	-	0,5% del monto de la operación		
Comisión Transferencia emitida	0,2% del monto de la operación Mín. U\$S 70	-	0,2% del monto de la operación Mín. U\$S 70		
Comisión Operación de canje por transferencia emitida	0,5% del monto de la operación	-	0,5% del monto de la operación		
Tarjetas de crédito					
Comisión mantenimiento mensual cuenta de tarjeta de crédito Visa Internacional Sumá & Gana / Itaú Movistar MasterCard	-	\$ 105,75	-	√	
Comisión renovación para tarjeta Visa Nacional / Itaú Movistar MasterCard a partir del 2º año	-	\$395,23 c/cuota. 3 cuotas mensuales y consecutivas)	-	\$98,80 por mes	√
Comisión renovación Visa Internacional / MasterCard Internacional e Itaú Movistar MasterCard Internacional con consumos menores a los \$ 3.750(***) mensuales en promedio para tarjeta titular a partir del 2º año	-	\$667,95 c/cuota (3 cuotas mensuales y consecutivas)	-	\$166,98 por mes	√
Comisión renovación Visa Gold / MasterCard Gold e Itaú Movistar MasterCard Gold con consumos menores a \$ 5.729(***) mensuales en promedio para tarjeta titular a partir del 2º año	-	\$1242,55 c/cuota (3 cuotas mensuales y consecutivas)	-	\$310,63 por mes	√
Comisión renovación Visa Platinum / MasterCard Platinum e Itaú Movistar MasterCard Platinum/Black con consumos menores a \$ 8.333(***) mensuales en promedio para tarjeta titular a partir del 2º año	-	\$1508,24 c/cuota (3 cuotas mensuales y consecutivas)	\$377,06 por mes		√
Comisión renovación anual Visa Signature / MasterCard Black	-	-			√
Comisión anual programa Sumá & Viajá	-	\$ 617,10	-	\$ 617,10 (Sin cargo TC Black/Signature)	
Comisión adelantos en efectivo en Argentina Visa/MasterCard (4)		\$6,88 c/u	-	\$6,88 c/u	
Comisión adelantos en efectivo en el exterior Visa/MasterCard (3)		U\$S 6,44	U\$S 7,69	-	U\$S 6,44 / U\$S 7,69 c/u respetivamente
Comisión reposición robo, hurto o extravío de tarjeta de crédito	-	\$179,73	-	\$179,73 (Sin cargo TC Platinum / Black / Signature)	
Comisión transferencia de deuda a tarjeta de crédito	-	-			-
Comisión solicitud de cupón por desconocimiento de compra	-	√	-	√	
Comisión por servicio Rapipago en tarjetas de crédito	-	\$37,36	-	\$37,36	
CEDIN					



Comisión verificación de su aplicación CEDIN	0,3% + IVA sobre monto	-	0,3% + IVA sobre monto
Comisión por pago CEDIN	0,3% + IVA sobre monto	-	0,2% + IVA sobre monto

Los precios informados incluyen IVA. Medios Electrónicos: Cajeros electrónicos propios y de otras Entidades / home banking de Itaú.

Referencias: (✓) Producto y/o prestación incluida en el costo de mantenimiento mensual del conjunto de servicios.
(-) Producto y/o prestación no incluida o aplicable al conjunto de servicios.

Notas:(1) En todos los paquetes de servicios la Cuenta Sueldo no tendrá cargo ni comisión por la apertura ni el mantenimiento. Los paquetes SI con acreditación de remuneraciones derivados de la relación laboral (Cuenta Sueldo) o con acreditación de haberes previsionales derivados de ANSES (Cuenta de la Seguridad Social), no tendrán Comisión de Mantenimiento Mensual, siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la regulación de Cuenta Sueldo / de la Seguridad Social (Com. 5284 del BCRA); caso contrario se debitará la Comisión de Mantenimiento Mensual informada en este anexo. La comisión de saldos inmovilizados no será aplicada en los montos derivados de una relación laboral y/o de prestaciones de la seguridad social. En todos los paquetes de personas físicas los movimientos de fondos en el país serán sin cargo hasta el monto de las acreditaciones mencionadas, salvo paquetes Itaú Personal Bank que poseen movimientos ilimitados. La Comisión de Tarjeta de Débito para Adicionales y la Comisión por Re-impresión de Tarjeta de Débito Servicio Normal por desmagnetización o deterioro (en este último caso hasta uno por año) serán sin cargo. En cualquier otro caso se aplicarán las comisiones informadas en este anexo (2) El paquete Vip Express no se encuentra disponible para Plan Sueldo. (3) Límites de adelantos en efectivo 20% sobre el límite de compra.

Plan Sueldo de Itaú (PSI)/Convenio: Todas las comisiones y prestaciones asociadas serán las que se hayan pactado entre la Organización y el Banco.

-Para convenios, la Comisión de Renovación Anual de tarjetas de crédito estará sujeta a un consumo mínimo mensual equivalente al 25% del consumo mínimo mensual requerido para la bonificación de la tarjeta de crédito Internacional, informado en la presente grilla.

-Para Plan Sueldo de Itaú, los paquetes con productos adicionales al paquete Cuenta Sueldo llevarán en su denominación "PSI". Los clientes con paquetes Card PSI, Vip Plus PSI y Itaú Personal Bank PSI dejarán de percibir los beneficios en las comisiones y prestaciones pactados con el empleador en caso de desvinculación para el cobro de haberes en Banc o Itaú o de no registrarse acreditación de haberes por un plazo de 60 días.

Jubilados Italianos: La Comisión de Mantenimiento Mensual con acreditación de haberes italianos será sin cargo para paquetes SI, Card Express y Vip Express, y del 50% para el VIP PLUS. En caso de no registrarse acreditación se debitará la Comisión de Mantenimiento Mensual informada en este anexo. Comisión de Renovación Anual de Tarjeta de Crédito sin cargo para Jubilados Italianos.

Composición Pago Mínimo en Tarjeta de Crédito:

-Conceptos No Financiables: Cargos, comisiones, intereses, adelantos en efectivo, pagos mínimos impagos anteriores, impuestos, cuotas de cuotificación de saldos, cuotas de cuotificación de consumos VISA/MasterCard. Todos los conceptos no financiables son exigibles al 100%.

-Conceptos Financiables: Compras en un pago (10%), compras para las tarjetas VISA en planes de pagos de 2 a 7 cuotas (10%); compras en las Tarjetas VISA en planes de pago de 7 a 24 (15%), compras en cuotas para tarjetas MasterCard (20%), saldos adeudados o financiados del periodo anterior (10%), consumos card to card (10%), cuotas Card to card (100%); débitos automáticos (10%). Excepto Tarjetas MasterCard Movistar Nacional: compras en cuotas (100%).

El otorgamiento de la(s) tarjetas de crédito, el límite de crédito y/o el tipo de tarjeta(s) solicitados se encuentran sujetos a aprobación crediticia de Banco Itaú Argentina S.A. El Banco se reserva la facultad de otorgar los límites por un importe menor al solicitado. En el caso que Banco Itaú Argentina S.A., por cualquier medio, reciba información negativa sobre la situación crediticia del solicitante, que a su criterio pudiera modificar el primer análisis crediticio, Banco Itaú Argentina S.A. se reserva el derecho de no otorgar los productos crediticios solicitados, aún en el caso de haberse cursado al solicitante la comunicación aprobando el mismo Como Titular hago constar que la tarjeta de crédito solicitada la emplearé para uso personal y para pagar compras realizadas como consumidor final. En tal sentido me comprometo / nos comprometemos a comunicar al banco cualquier cambio respecto a esta condición.

Tarjeta de Crédito Itaú Movistar MasterCard: Los clientes que se encuentren en relación de dependencia con Telefónica Móviles Argentina S.A., Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Argentina S.A., Telefónica Global Technology S.A. o Telefónica Argentina S.A., no tendrán costo de emisión, mantenimiento ni renovación del producto solicitado, cuando concluya esta situación, perderán automáticamente estos beneficios. Por la presente hago/hacemos constar mi/nuestro consentimiento para que se debiten de mi/nuestra liquidación de tarjeta los gastos/comisiones relativos a los servicios y otros conceptos vinculados al funcionamiento de las mismas que se detallaron anteriormente.

Asimismo autorizo/autorizamos al Banco Itaú Argentina S.A. y a Telefónica Móviles Argentina S.A. a realizar ofertas sobre productos y/o servicios de ambas empresas.

El Banco no cobrará otras comisiones por los servicios aquí pactados que no sean las estipuladas aquí, excepto en casos de mora o incumplimiento del Titular. Cualquier cambio o modificación en los conceptos, condiciones, comisiones y/o cargos establecidos en el presente será informado con una antelación no menor a (60) sesenta días corridos, salvo cuando se produzcan en el mercado financiero situaciones irregulares que no permitan actuar con la mencionada antelación. De no mediar rechazo por el Titular dentro del plazo mencionado, el Banco considerará que las nuevas condiciones tendrán



vigencia al vencimiento de dicho plazo. En el caso de cambios que signifiquen disminuciones en las comisiones o gastos, los nuevos importes podrán ser aplicados sin necesidad de aguardar el plazo citado, ni podrán ser protestados. En caso de que el servicio esté vinculado a un convenio especial, las comisiones a aplicar serán las que se hayan pactado entre su Empresa/Organización y el Banco, no siendo en ningún caso las comisiones superiores a las que figuran en este anexo. Ante cualquier duda al respecto, deberá corroborarlo con su Empresa/Organización. Recibí una copia del mismo tenor. (***) Para transferencias cursadas en dólares estadounidenses se utilizará el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina de la fecha de cierre de operaciones del segundo día hábil inmediato anterior.

(***) Cientes con cuenta Card Express / VIP Express / VIP Plus / PSI: La comisión de renovación se bonificará a partir de Junio 2017 alcanzando un consumo mensual de: **MasterCard / Visa Internacional** \$3.750 - **MasterCard / Visa Gold** \$5.729 - **MasterCard / Visa Platinum** \$8.333. Cientes solo con tarjeta de crédito o iCuenta: La comisión de renovación anual se bonificará alcanzando un consumo anual de: **MasterCard / Visa Internacional** \$45.000 - **MasterCard / Visa Gold** \$68.748 - **MasterCard / Visa Platinum** \$99.996.

Por la presente hago/hacemos constar mi/nuestro consentimiento para que se debiten de mis/nuestras cuentas los gastos y comisiones relativos a los servicios y otros conceptos vinculados al funcionamiento de las mismas que se detallaron anteriormente.



Anexo a la solicitud de servicios: iCuenta - Comisiones y cargos

	iCuenta
Caja de ahorros \$	Sin cargo
Comisión mantenimiento mensual	Sin cargo (*)
Cuenta comitente	Opcional -sin cargo
Tarjeta de crédito Visa/MasterCard con hasta 5 adicionales	√
Tarjeta de débito – Titular	√
Comisión tarjeta de débito para adicionales	Opcional - \$13,31 p/mes
Comisión re-impresión tarjeta de débito - Servicio normal	\$62.56 p/tarjeta
Comisión re-impresión tarjeta de débito - Servicio express	\$87.85 p/tarjeta
Operaciones a través de medios electrónicos (cajeros electrónicos propios y de otras entidades / home banking de Itaú)	
Itaú Phone / home banking de Itaú	√
Comisión consulta extracto por cajero electrónico de Itaú	\$14,52 c/u
Comisión movimiento por red Banelco (1)	\$27,02 c/u
Comisión movimiento por red Link	\$31,17 c/u
Comisión movimiento redes del exterior	\$57,50 c/u
Cheques	
Comisión gestión cobro de cheque en caja de ahorro	\$ 10,89 c/u
Comisión rechazo de cheque de terceros en cuenta	\$ 75,15 c/u
Comisión cheque pago financiero	0,30% + IVA del monto mín. \$ 24,20 (+impuesto al débito solo en CC)
Comisión valor al cobro	1,40% + IVA sobre el monto - mínimo \$9,07
Inversiones, títulos y acciones	
Comisión compra venta acciones / títulos y bonos	0,95 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$ 181,50
Comisión cobro de rentas, dividendos y amortización de títulos	1,00 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$ 18,15
Comisión depósito en cuenta de rentas, dividendos y amortización de títulos	1,00 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$ 18,15
Comisión custodia de títulos / acciones	0,40 % + IVA del valorizado de la custodia - Mínimo \$ 18,15
Comisión transferencias de títulos / acciones	0,05 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$ 18,15
Transferencias (en base a sumatoria de transferencias diarias por cuenta)	
Comisión transf. electrónicas (tope diario \$100.000 para home banking, otros canales electrónicos tope \$50.000)	-
Comisión transf. ventanilla (tope diario \$300.000)	-



Comisión transf. ventanilla MEP mayores a \$300.000	-
Otros productos / servicios del banco	
Comisión emisión adicional de extracto	\$ 30,00 c/u
Comisión certificación de firmas, saldos, tenencias	\$90,45 c/u
Comisión fotocopia de comprobantes	\$ 7,26 c/u
Comisión envío de correspondencia común	\$ 7,26 c/u
Comisión envío de correspondencia certificada	\$ 25,41 c/u
Comisión gestión de cobranzas en cuenta	\$ 33,39 por mes
Comisión interdepósito / interextracción	Sin costo
Comisión cobro de servicios, certificación / búsqueda de pagos	\$ 12,10 c/u
Comisión envío tarjeta de coordenadas Argentina	\$ 72,60 c/u
Comisión envío de tarjeta de coordenadas exterior	U\$S 60,50 c/u
Comisión saldos inmovilizados	\$142,78
Servicio transporte de caudales	Monto mínimo \$ 2.378,86 – Por millaje \$14,88
Comisión por sala de escritura	\$ 653,4
Tarjetas de crédito	
Comisión mantenimiento mensual cuenta de tarjeta de crédito Visa / MasterCard / Itaú Movistar MasterCard	\$ 105,75
Comisión renovación tarjeta Visa Nacional / Itaú Movistar MasterCard Nacional a partir del 2º año	\$395,23 c/cuota. 3 cuotas mensuales y consecutivas)
Comisión renovación Visa Internacional / MasterCard Internacional e Itaú Movistar MasterCard Internacional con consumos menores a los \$3.750(***) mensuales en promedio para tarjeta titular a partir del 2º año	\$667,95 c/cuota (3 cuotas mensuales y consecutivas)
Comisión renovación Visa Gold / MasterCard Gold e Itaú Movistar MasterCard Gold con consumos menores a \$5.729 (***) mensuales en promedio para tarjeta titular a partir del 2º año	\$1242,55 c/cuota (3 cuotas mensuales y consecutivas)
Comisión renovación Itaú Movistar MasterCard Platinum con consumos menores a \$8.333 (***) mensuales en promedio para tarjeta titular a partir del 2º año	\$1508,24 c/cuota (3 cuotas mensuales y consecutivas)
Comisión adelantos en efectivo en Argentina Visa/MasterCard	\$6,88 c/u
Comisión adelantos en efectivo en el exterior Visa	U\$S 6,44 c/u
Comisión adelantos en efectivo en el exterior MasterCard	U\$S 7,69c/u
Comisión reposición robo, hurto o extravío de tarjeta de crédito	\$ 179,73
Comisión transferencia de deuda a tarjeta de crédito	-
Comisión gestión cobranza en tarjeta de crédito	\$ 33,39



Comisión solicitud de cupón por desconocimiento de compra	√
Cargo por servicio Rapipago en tarjetas de crédito	\$ 37,36
CEDIN	
Comisión verificación de su aplicación CEDIN	0,3% + IVA sobre monto
Comisión por pago CEDIN	0,2% + IVA sobre monto

Los precios informados incluyen IVA.

Referencias: (√) Producto y/o prestación incluida en el costo de mantenimiento mensual del conjunto de servicios.

(-) Producto y/o prestación no incluida o aplicable al conjunto de servicios.

Autorizo/autorizamos al Banco Itaú Argentina S.A. en los términos de la Ley 25.326 a transferir mis/nuestros datos personales a Telefónica Móviles Argentina S.A., a efectos de poder llevar adelante la transferencia de puntos que eventualmente se acumulen en la cuenta, para participar del programa "Club Movistar". Asimismo autorizo/autorizamos al Banco Itaú Argentina S.A. y a Telefónica Móviles Argentina S.A. a realizar ofertas sobre productos y/o servicios de ambas empresas. Los clientes que se encuentren en relación de dependencia con Telefónica Móviles Argentina S.A., Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Argentina S.A., Telefónica Global Technology S.A. o Telefónica Argentina S.A., no tendrán costo de emisión, mantenimiento ni renovación del producto solicitado, cuando concluya esta situación, perderán automáticamente estos beneficios. Por la presente hago/hacemos constar mi/nuestro consentimiento para que se debiten de mis/nuestras cuentas los gastos y comisiones relativos a los servicios y otros conceptos vinculados al funcionamiento de las mismas que se detallaron anteriormente. El Banco no cobrará otras comisiones por los servicios aquí pactados que no sean las estipuladas aquí, excepto en casos de mora o incumplimiento del Titular. Cualquier cambio o modificación en los conceptos, condiciones, comisiones y/o cargos establecidos en el presente será informado con una antelación no menor a (60) sesenta días corridos, salvo cuando se produzcan en el mercado financiero situaciones irregulares que no permitan actuar con la mencionada antelación. De no mediar rechazo por el Titular dentro del plazo mencionado, el Banco considerará que las nuevas condiciones tendrán vigencia al vencimiento de dicho plazo. En el caso de cambios que signifiquen disminuciones en las comisiones o gastos, los nuevos importes podrán ser aplicados sin necesidad de aguardar el plazo citado, ni podrán ser protestados. Composición Pago Mínimo en Tarjeta de Crédito:

-Conceptos No Financiables: Cargos, comisiones, intereses, adelantos en efectivo, pagos mínimos impagos anteriores, impuestos, cuotas de cuotificación de saldos, cuotas de cuotificación de consumos VISA/MasterCard. Todos los conceptos no financiables son exigibles al 100%.

-Conceptos Financiables: Compras en un pago (10%), compras para las tarjetas VISA en planes de pagos de 2 a 7 cuotas (10%); compras en las Tarjetas VISA en planes de pago de 7 a 24 (15%), compras en cuotas para tarjetas MasterCard (20%), saldos adeudados o financiados del periodo anterior (10%), consumos card to card (10%), cuotas card to card (100%); débitos automáticos (10%).

Generalidades del Producto: I-Cuenta consiste en la contratación de un paquete de productos que posee beneficios exclusivos asociados, en la medida en que el Titular realice el 100% de sus transacciones y operaciones con el Banco a través de canales automáticos, siendo considerados como tales home banking de Itaú, Itaú Mobile, Cajeros electrónicos de Itaú e Itaú Phone. La utilización de líneas de caja de sucursales del Banco implicará automáticamente y sin necesidad de preaviso, el decaimiento de todos los beneficios asociados al Producto iCuenta. El envío del resumen de cuenta será electrónico. Para el caso de contratación de tarjetas de crédito, será obligatorio el pago de los saldos de dichas tarjetas de crédito a través de débito automático.

(*) Cualquier cambio en las condiciones de la misma, serán informadas con 60 días de anticipación.

(***) **Cientes con cuenta Card Express / VIP Express / VIP Plus / PSI:** La comisión de renovación se bonificará a partir de Junio 2017 alcanzando un consumo mensual de: **MasterCard / Visa Internacional** \$3.750 - **MasterCard / Visa Gold** \$5.729 - **MasterCard / Visa Platinum** \$8.333. **Cientes solo con tarjeta de crédito o iCuenta:** La comisión de renovación anual se bonificará alcanzando un consumo anual de: **MasterCard / Visa Internacional** \$45.000 - **MasterCard / Visa Gold** \$68.748 - **MasterCard / Visa Platinum** \$99.996.



Anexo a la solicitud de servicios: caja de ahorros - Comisiones y cargos

Caja de ahorros	
Comisión mantenimiento mensual	-
Caja de ahorros en \$	-
Emisión extracto frecuencia especial	Trimestral sin cargo. Mensual \$ 36,30
Tarjeta de débito – Titular	-
Comisión re-impresión tarjeta de débito - Servicio normal	\$ 62.56 p/tarjeta
Comisión re-impresión tarjeta de débito – Servicio express (1)	\$ 87.85 p/tarjeta
Operaciones a través de medios electrónicos	
Utilización de Itaú Phone / home banking de Itaú	-
Comisión movimiento en cajeros red de Itaú	-
Comisión movimiento por red Banelco	\$27,02 c/u
Comisión movimiento por red Link	\$31,17 c/u
Comisión movimientos redes del exterior	\$57,50 c/u
Cheques	
Comisión gestión cobro de cheque en caja de ahorro	\$10,89 c/u
Comisión rechazo de cheque de terceros en cuenta	\$ 75,15
Comisión cheque pago financiero	0,30% + IVA del monto mín \$24,20 (+Impuesto al débito sólo en CC)
Comisión valor al cobro	1,40% + IVA sobre el monto - mínimo de \$9,07
Inversiones, títulos y acciones	
Comisión compraventa acciones/ títulos y bonos	0,95% + IVA del importe de la operación - Mín. \$ 181,5
Comisión cobro de rentas, dividendos y amortización de títulos	1,00 % + IVA del importe de la operación - Mín. \$ 18,15
Comisión depósitos en cuenta de rentas, dividendos y amortización de títulos	1,00 % + IVA del importe de la operación - Mín. \$ 18,15
Comisión custodia de títulos / acciones	0,40% + IVA del valorizado de la custodia - Mín. \$ 18,15
Comisión transferencias de títulos / acciones	0,05% + IVA del importe de la operación - Mín. \$ 18,15
Transferencias en pesos y en dólares (**) (en base a sumatoria de transferencias diarias por cuenta en la misma moneda)	
Comisión transf. electrónicas (tope diario \$100.000 para home banking, otros canales electrónicos tope \$ 50.000)	-
Comisión transf. ventanilla (tope diario \$300.000)	-
Comisión transf. ventanilla MEP mayores a \$300.0000	-



Otros productos / servicios del banco	
Comisión emisión adicional de extracto	\$ 30,08 c/u
Comisión certificación de firmas, saldos, tenencias	\$90,45 c/u
Comisión fotocopia de comprobantes	\$ 7,26 c/u
Comisión envío de correspondencia común	\$ 7,26 c/u
Comisión envío de correspondencia certificada	\$ 25,41c/u
Comisión gestión de cobranzas	\$ 33,39 c/u
Comisión interdepósito / interextracción	Sin costo
Comisión cobro de servicios, certificación / búsqueda de pagos	\$ 12,10 c/u
Comisión envío de tarjeta de coordenadas Argentina	\$ 72,60 c/u
Comisión envío de tarjeta de coordenadas exterior	US\$ 60,50 c/u
Comisión saldos inmovilizados	\$ 142,78
Comisión por sala de escritura	Hasta \$ 653,40
CEDIN	
Comisión verificación de su aplicación CEDIN	0,3% + IVA sobre monto
Comisión por pago CEDIN	0,2% + IVA sobre monto

Los precios informados incluyen IVA. Medios electrónicos: cajeros electrónicos propios y de otras entidades/ home banking de Itaú

(**) Para transferencias cursadas en dólares estadounidenses se utilizará el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina de la fecha de cierre de operaciones del segundo día hábil inmediato anterior.

Notas: (1) La Comisión por Re-impresión de Tarjeta de Débito Servicio Normal por desmagnetización o deterioro (en este último caso uno por año) serán sin cargo. En cualquier otro caso se aplicarán las comisiones informadas en este anexo. El Banco no cobrará otras comisiones por los servicios aquí pactados que no sean las estipuladas aquí, excepto en casos de mora o incumplimiento del Titular. Cualquier cambio o modificación en los conceptos, condiciones, comisiones y/o cargos establecidos en el presente será informado con una antelación no menor a (60) sesenta días corridos, salvo cuando se produzcan en el mercado financiero situaciones irregulares que no permitan actuar con la mencionada antelación. De no mediar rechazo por el Titular dentro del plazo mencionado, el Banco considerará que las nuevas condiciones tendrán vigencia al vencimiento de dicho plazo. En el caso de cambios que signifiquen disminuciones en las comisiones o gastos, los nuevos importes podrán ser aplicados sin necesidad de aguardar el plazo citado, ni podrán ser protestados. En caso de que el servicio esté vinculado a un convenio especial, las comisiones a aplicar serán las que se hayan pactado entre su Empresa/Organización y el Banco, no siendo en ningún caso las comisiones superiores a las que figuran en este anexo. Ante cualquier duda al respecto, deberá corroborarlo con su Empresa/Organización.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/Informacion_usuario/iaureg010000.asp

Por la presente hago/hacemos constar mi/nuestro consentimiento para que se debiten de mis/nuestras cuentas los gastos y comisiones relativos a los servicios y otros conceptos vinculados al funcionamiento de las misma que se detallaron anteriormente

Recibí una copia del mismo tenor.



Anexo a la solicitud de servicios: VIP Negocios - Comisiones y cargos

	VIP Negocios
Comisión mantenimiento mensual	\$ 435,60
Caja de ahorros en \$ y U\$S	√
Comisión mantenimiento mensual caja de ahorros en €	Opcional - Sin cargo
Cuenta corriente en \$	√
Cuenta comitente (CC)	Opcional - Sin cargo
Acuerdo en cuenta corriente en \$	√
Acuerdo adicional s/plazo fijo en \$ (c/débito y crédito en cuenta)	√
Cuentas Vínculo (máximo 5 cuentas)	√
Tarjeta de crédito Visa/MasterCard con hasta 5 adicionales sin cargo	√
Comisión extracto frecuencia especial	Mensual sin cargo
Tarjeta de débito – Titular	√
Comisión tarjeta de débito para adicionales	Opcional - Sin cargo
Comisión re-impresión tarjeta de débito - Servicio normal	\$ 62.56 p/tarjeta
Comisión re-impresión tarjeta de débito – Servicio express (1)	\$ 87.85 p/tarjeta
Operaciones a través de canales (operaciones por caja, cajeros electrónicos propios y de otras entidades / home banking de Itaú)	
Utilización de la red Maestro / Itaú Phone / home banking de Itaú	√
Comisión operaciones por caja	\$ 16,94
Comisión consulta extracto por cajero electrónico de Itaú	\$ 14,52 c/u
Comisión movimiento por red Banelco	3 Libres – Exced. \$27,02 c/u
Comisión movimiento por red Link	\$31,17 c/u
Comisión movimiento redes del exterior	\$ 57,50 c/u
Cheques	
Comisión gestión cobro de cheque en caja de ahorros	√
Comisión pedido de chequera	\$58,70 c/u
Entrega de chequera en sucursales	√
Cargo envío de chequera a domicilio	\$ 30,49 c/envío
Comisión procesamiento clearing	√



Comisión orden de no pagar cheques	\$64,55 c/u
Comisión rechazo de cheque por defecto formal	\$ 50,09 c/u
Comisión gestión y recupero de cheques rechazados por sin fondos	7,00 % + IVA del monto – Mín. de \$54,45
Comisión rechazo de cheque de terceros en cuenta	\$ 61,10 c/u
Comisión certificación de cheques	\$75,14 c/u
Comisión copia / búsqueda de cheques	\$ 43,56 c/u
Comisión consulta de cheque	√
Comisión cheque pago financiero	0,30% + IVA del monto mín. \$ 24,20(+impuesto al débito sólo en CC)
Comisión valor al cobro	1,40 % + IVA sobre el monto - mínimo \$ 9,07
Inversiones, títulos y acciones	
Comisión compraventa acciones / títulos y bonos	0,95% + IVA del importe de la operación - Mín. \$ 181,50
Comisión cobro de rentas, dividendos y amortización de títulos	1,00 % + IVA del importe de la operación - Mín. \$ 18.15
Comisión depósito en cuenta de rentas, dividendos y amortización de títulos	1,00 % + IVA del importe de la operación - Mín. \$ 18.15
Comisión custodia de títulos / acciones	0,40% + IVA del valorizado de la custodia - Mín. \$ 18.15
Comisión transferencias de títulos / acciones	0,05% + IVA del importe de la operación - Mín. \$ 18.15
Transferencias en pesos y en dólares (**) (en base a sumatoria de transferencias diarias por cuenta en la misma moneda)	
Transferencias home banking de Itaú	
Comisión transf. electrónica hasta (tope diario \$100.000 para home banking, otros canales electrónicos tope \$50.000)	√
Comisión transf. ventanilla (tope diario \$300.000) por día	√
Comisión transf. ventanilla MEP mayores a \$300.000	√
Transferencias Itaú Bankline Empresas	
Transferencias entre cuentas propias (Itaú)	√
Transferencias entre cuenta vínculo y centro de costo	√
Transferencias entre centro de costo y cuenta vínculo	√
Transferencias a terceros hasta \$50.000	√
Transferencias a terceros mayor a \$50.000 y hasta \$300.000	\$ 18,15
Transferencias a terceros mayor a \$300.000	\$ 121,00
Transferencias a terceros en dólares (al mismo banco)	Sin costo
Otros productos/servicios del banco	
Comisión emisión adicional de extracto	\$ 30,00 c/u



Comisión certificación de firmas, saldos, tenencias, etc.	\$90,45 c/u
Comisión fotocopia de comprobantes	\$ 7,26 c/u
Comisión envío de correspondencia común	\$ 7,26 c/u
Comisión envío de correspondencia certificada	\$25,41 c/u
Comisión gestión de cobranzas en cuenta	\$36,30 por mes
Comisión interdepósito / interextracción	0,30% +IVA del monto(para montos >= \$2.000)
Comisión cobro de servicios, certificación / búsqueda de pagos	\$ 12,10 c/u
Comisión envío de tarjeta de coordenadas Argentina	\$72,60 c/u
Comisión envío de tarjeta de coordinadas exterior	U\$S 60,50 c/u
Comisión saldos inmovilizados	\$142,78
Servicio transporte de caudales	\$2378,86 + \$14,88 por millaje
Comisión por sala de escritura	Hasta \$653,40
Tarjetas de crédito	
Comisión renovación anual MasterCard / Visa Internacional Sumá & Ganá o Sumá & Viajá	✓
Comisión renovación anual MasterCard / Visa Gold Sumá & Ganá o Sumá & Viajá	✓
Comisión renovación anual MasterCard / Visa Platinum	✓
Comisión anual programa Sumá & Viajá	\$617,10
Comisión adelantos en efectivo en Argentina Visa/MasterCard (2)	\$6,88 c/u
Comisión adelantos en efectivo en el exterior Visa/MasterCard (2)	U\$S 6,44 / U\$S 7,69 c/u respetivamente
Comisión reposición robo, hurto o extravío de tarjeta de crédito	\$ 179,73 TC Platinum / Black / Signature sin cargo.
Comisión gestión cobranza en tarjeta de crédito	✓
Comisión solicitud de cupón por desconocimiento de compra	✓
Cargo por servicio Rapipago en tarjetas de crédito	\$ 37,36
CEDIN	
Comisión verificación de su aplicación CEDIN	0,3% + IVA sobre monto
Comisión por pago CEDIN	0,2% + IVA sobre monto

Los precios informados incluyen IVA. Medios electrónicos: cajeros electrónicos propios y de otras entidades / home banking de Itaú.

Referencias:

(✓) Producto y/o prestación incluida en el costo de mantenimiento mensual del conjunto de servicios.

(**)Para transferencias cursadas en dólares estadounidenses se utilizará el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina de la fecha de cierre de operaciones del segundo día hábil



inmediato anterior

Notas: (2) Límites de adelantos en efectivo 20% sobre el límite de compra.

Declaro bajo juramento que los productos/financiaciones/préstamos solicitados serán aplicados exclusivamente al giro comercial del Titular, y no serán destinados para consumo final. Declaro bajo juramento que las actividades comerciales desarrolladas y declaradas en el presente son lícitas. Tomo conocimiento, y acepto irrevocablemente, que cualquier falsedad y/o error en las presentes declaraciones facultará al Banco a dar de baja los productos contratados y/o las financiaciones/préstamos solicitados.

El Banco no cobrará otras comisiones por los servicios aquí pactados que no sean las estipuladas aquí, excepto en casos de mora o incumplimiento del Titular. En caso de que el servicio esté vinculado a un convenio especial, las comisiones a aplicar serán las que se hayan pactado entre su Empresa/Organización y el Banco, no siendo en ningún caso las comisiones superiores a las que figuran en este anexo. Ante cualquier duda al respecto, deberá corroborarlo con su Empresa/Organización. Recibí una copia del mismo tenor.

Composición Pago Mínimo en la Tarjeta de Crédito:

-Conceptos No Financiables: Cargos, comisiones, intereses, adelantos en efectivo, pagos mínimos impagos anteriores, impuestos, excedentes del límite de crédito, cuotas de cuotificación de saldos, cuotas de cuotificación de consumos VISA/MasterCard. Todos los conceptos no financiables son exigibles al 100%.

-Conceptos Financiables: Compras en un pago (10%), compras para las tarjetas VISA en planes de pagos de 2 a 7 cuotas (10%); compras en las Tarjetas VISA en planes de pago de 7 a 24 (15%), compras en cuotas para tarjetas MasterCard (20%), saldos adeudados o financiados del periodo anterior (10%), consumos card to card (10%), cuotas card to card (100%); débitos automáticos.



Anexo a la solicitud de servicios: Cuenta comercial - Comisiones y cargos

Conjunto	Cuenta comercial
Comisión mantenimiento mensual	\$550,00
Cuenta corriente en \$	√
Cuenta especial en U\$\$	Opcional
Cheques	
Comisión pedido de chequera	\$135,00 c/u
Comisión orden de no pagar cheques	\$129,00 c/u
Comisión rechazo de cheque por defecto formal	\$86,00 c/u
Comisión rechazo de cheque por sin fondos	6,50% Mín. \$70,00
Comisión certificación de cheques	\$145,00 c/u
Comisión copia / búsqueda de cheques	\$105,00 c/u
Comisión cheque de pago financiero	0,30% del monto. Mín. \$12,00
Comisión valor al cobro	1,00% sobre el monto. Mín. \$20,00
Responsabilidad por endoso	\$35,00 c/u
Cheques en formulario continuo (200 cheques)	\$4,30 (por cheque)
Comisión riesgo contingente	1,00% del monto. Mín. \$25,00
Comisión consulta de cheques	\$89,00 por día
Comisión rechazo de cheques de terceros en cuenta	\$68,00 c/u
Comisión envío de correspondencia rechazo de cheques	\$25,00 c/u
Movimientos	
Comisión procesamiento clearing	\$13,00 c/u
Comisión movimientos de efectivo por caja	0,40% Min \$21
Comisión movimientos de cheques por caja	0,50% Min \$26,25
Comisión interdepósito / interextracción	0,30% del monto (para montos > = \$2.000 ó U\$\$2.000). Mínimo: \$13
Inversiones, títulos y acciones	
Comisión compraventa acciones	0,95 % del importe de la operación - Mínimo \$ 150,00
Comisión cobro de rentas, dividendos y amortización de títulos	1,00 % del importe de la operación - Mínimo \$ 15,00
Comisión depósito en cuenta de rentas, dividendos y	1,00 % del importe de la operación -



amortización de títulos	Mínimo \$ 15,00
Comisión custodia de títulos / acciones	0,40 % del valorizado de la custodia - Mínimo \$ 15,00
Comisión transferencias de títulos y acciones	0,05 % del importe de la operación - Mínimo \$ 15,00
Comisión resumen de operaciones	
Especial o eventual	\$50,00 c/u
Diario	\$345,00 p/mes
Quincenal	\$61,00 c/u
Mensual	Incluido en la comisión por mantenimiento mensual de la cuenta
Comercio exterior	
Transferencias enviadas al exterior	U\$S 0,20% del monto. Mín. U\$S70,00
Comisión Operación de canje por transferencia emitida	U\$S 0,5% monto de la operación
Órdenes de pago recibidas del exterior	U\$S 0,20% del monto. Mín. U\$S70,00
Comisión Operación de canje por orden de pago recibida	U\$S 0,5% monto de la operación
Transferencias	
Transferencias vía formulario en pesos (monto acumulado por día)	
Hasta \$250.000	Sin costo
Mayores a \$250.000 y hasta \$300.000	\$30,00
Mayores a \$300.000	\$200,00
Transferencias electrónicas / Interbanking / en pesos	
Datanet	\$23,40 c/u
Interpyme: mismo banco	\$18,00 c/u
Interpyme: otro banco	\$23,40 c/u
Itaú Bankline Empresas	
Transferencias entre cuentas propias (Itaú)	Sin costo
Transferencias entre cuenta vínculo y centro de costo	Sin costo
Transferencias entre centro de costo y cuenta vínculo	Sin costo
Transferencias a terceros en pesos (monto acumulado por día)	
Hasta \$250.000	Sin costo
Mayor a \$250.000 y hasta \$300.000	\$15,00



Mayores a \$300.000	\$100,00
Transferencias a terceros en dólares (monto acumulado por día)	
Mismo banco	Sin costo
Otros productos / servicios del banco	
Comisión certificación de firmas, saldos, tenencias, etc.	\$211,00 c/u
Comisión fotocopias de comprobantes	\$14,50 c/u
Comisión envío de correspondencia común	\$19,00 c/u
Comisión envío de correspondencia certificada	\$130,00 c/u
Comisión gestión de cobranzas	\$39,00 por mes
Envío de fax (consulte disponibilidad)	\$4,00 c/u

Por la presente autorizamos a debitar de nuestras cuentas los gastos y comisiones relativos a los servicios y otros conceptos vinculados al funcionamiento de las mismas que se detallaron anteriormente.

El Banco no cobrará otras comisiones por los servicios aquí enumerados que no sean las estipuladas por la presente, excepto en casos de mora o incumplimiento del titular. Asimismo, el Banco informará cualquier modificación en las comisiones o gastos relacionados con estos conjuntos de servicios con una antelación no menor a sesenta (60) días corridos (en adelante el "Plazo"), salvo cuando se produzcan en el mercado financiero situaciones irregulares que no permitan actuar con la mencionada antelación. De no mediar rechazo por el Titular dentro del plazo mencionado, el Banco considerará que las nuevas condiciones tendrán vigencia al vencimiento del Plazo. En el caso de cambios que signifiquen disminuciones en las comisiones o gastos, los nuevos importes podrán ser aplicados sin necesidad de aguardar el plazo citado, ni podrán ser protestados. Los precios informados no incluyen IVA.



Anexo a la solicitud de servicios: Megacuenta - Comisiones y cargos

Megacuenta	
Caja de ahorros \$	Sin cargo
Comisión mantenimiento mensual del paquete	\$ 234,74
Cuenta corriente en \$	✓
Tarjeta de crédito Visa/MasterCard con hasta 5 adicionales	✓
Comisión extracto frecuencia especial	Mensual sin cargo
Tarjeta de débito - Titular	✓
Comisión tarjeta de débito para adicionales	Opcional - sin cargo
Comisión re-impresión tarjeta de débito - Servicio normal	\$62,56 p/tarjeta
Comisión re-impresión tarjeta de débito - Servicio express	\$ 87,85 p/tarjeta
Operaciones a través de medios electrónicos	
Itaú Phone / home banking de Itaú	✓
Comisión consulta extracto por cajero electrónico de Itaú	\$ 14,52 c/u
Comisión movimiento por red Banelco	5 libres - Exced. \$27,02 c/u
Comisión movimiento por red Link	1 libre - Exced. \$31,17 c/u
Comisión movimiento redes del exterior	\$57,50 c/u
Tarjetas de crédito	
Comisión renovación anual Visa/MasterCard Regional	\$ 55,66 por mes
Comisión adelantos en efectivo en Argentina Visa / MasterCard (1)	\$ 5,99 c/u
Comisión adelantos en efectivo en el exterior Visa (1)	US\$ 5,60 c/u
Comisión adelantos en efectivo en el exterior MasterCard (1)	US\$ 6,69 c/u
Comisión reposición robo, hurto o extravío de tarjeta de crédito	\$ 135,19
Cargo por servicio Rapipago en tarjetas de crédito	\$ 28.75
Comisión gestión cobranza en tarjeta de crédito	\$33,39
Cheques	
Comisión pedido de chequera	\$58,70 c/u
Entrega de chequera en sucursales	✓
Cargo envío de chequera a domicilio	\$ 30,49 c/envío
Comisión procesamiento clearing	✓
Comisión orden de no pagar cheques	\$64,55 c/u
Comisión rechazo de cheque por defecto formal	\$ 61,61c/u
Comisión gestión y recupero de cheques rechazados por sin fondos	7,00 % + IVA del monto – Mín. de \$42,35
Comisión rechazo de cheque de terceros en cuenta	\$ 75,15 c/u
Comisión certificación de cheques	\$75,14c/u
Comisión copia / búsqueda de cheques	\$43,56 c/u
Comisión consulta de cheque	\$91,56 por día



Comisión cheque pago financiero	0,30% + IVA del monto mín. \$ 24,20 (+ Impuesto al débito sólo en cta. corriente)
Comisión valor al cobro	1,40 % + IVA sobre el monto - mínimo \$ 9,07
Inversiones, títulos y acciones	
Comisión compra venta títulos / bonos y acciones	0,95 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$ 181,50
Comisión cobro de rentas, dividendos y amortización de títulos	1,00 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$ 18,15
Comisión depósito en cuenta de rentas, dividendos y amortización de títulos	1,00 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$ 18,15
Comisión custodia de títulos / acciones	0,40 % + IVA del valorizado de la custodia - Mínimo \$ 18,15
Comisión transferencias de títulos / acciones	0,05 % + IVA del importe de la operación - Mínimo \$ 18,15
Transferencias en pesos y en dólares (**) (en base a sumatoria de transferencias diarias por cuenta en la misma moneda)	
Comisión transf. electrónicas (tope diario \$100.000 para home banking, otros canales electrónicos tope \$ 50.000)	-
Comisión transf. ventanilla (tope diario \$300.000)	-
Comisión transf. ventanilla MEP mayores a \$300.0000	-
Otros productos / servicios del banco	
Comisión emisión adicional de extracto	\$ 30,00 c/u
Comisión certificación de firmas, saldos, tenencias	\$90,45 c/u
Comisión fotocopia de comprobantes	\$ 7,26 c/u
Comisión envío de correspondencia común	\$ 7,26 c/u
Comisión envío de correspondencia certificada	\$ 25,41 c/u
Comisión gestión de cobranzas en cuenta	\$ 33,39 por mes
Comisión interdepósito / interextracción	Sin costo
Comisión cobro de servicios, certificación / búsqueda de pagos	\$ 12,10 c/u
Comisión envío de tarjeta de coordenadas Argentina	\$72,60 c/u
Comisión envío de tarjeta de coordenadas exterior	U\$S 60,50 c/u
Comisión saldos inmovilizados	\$142,78

Los precios informados incluyen IVA

- ✓ Producto y/o prestación incluida en el costo de mantenimiento mensual del conjunto de servicios.
- ✓ Producto y/o prestación no incluida o aplicable al conjunto de servicios.

Medios electrónicos: cajeros electrónicos propios y de otras entidades / home banking de Itaú.

Por la presente hago/hacemos constar mi/nuestro consentimiento para que se debiten de mis/nuestras cuentas los gastos y comisiones relativos a los servicios y otros conceptos vinculados al funcionamiento de las mismas que se detallaron anteriormente. El Banco no cobrará otras comisiones por los servicios aquí pactados que no sean las estipuladas aquí, excepto en casos de mora o incumplimiento del Titular. Cualquier cambio o modificación en los conceptos, condiciones, comisiones y/o cargos establecidos en el presente será informado con una antelación no menor a (60) sesenta días corridos, salvo cuando se produzcan en el mercado financiero situaciones irregulares que no permitan actuar con la mencionada antelación. De no mediar rechazo por el Titular dentro del plazo mencionado, el Banco considerará que las nuevas condiciones tendrán vigencia al vencimiento de dicho plazo. En el caso de cambios que signifiquen disminuciones en las comisiones o gastos, los nuevos importes podrán ser aplicados sin necesidad de aguardar el plazo citado, ni podrán ser protestados.



Composición de pago mínimo.

Conceptos no financiados: Cargos, comisiones, intereses, adelantos en efectivo, pagos mínimos impagos anteriores, impuestos, cuotas de cuotificación de saldos, cuotas de cuotificación de consumos VISA/MasterCard. Todos los conceptos no financiados son exigibles al 100%. Conceptos financiados: Compras en un pago (10%), compras para las tarjetas VISA en planes de pagos de 2 a 7 cuotas (10%); compras en las Tarjetas VISA en planes de pago de 7 a 24 (15%), compras en cuotas para tarjetas MasterCard (20%), saldos adeudados o financiados del periodo anterior (10%), consumos card to card (10%), cuotas Card to card (100%); débitos automáticos (10%)

(1) Límites de adelantos en efectivo 20% sobre el límite de compra.

(**) Para transferencias cursadas en dólares estadounidenses se utilizará el tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina de la fecha de cierre de operaciones del segundo día hábil inmediato anterior.



Anexo a la solicitud de servicios Banca Empresas - Comisiones y cargos

Conjunto	Banca Empresas
Mantenimiento cuenta empresa	\$874,00 por mes
Este costo incluye cuenta corriente en pesos y cuenta especial en dólares	
Extractos de cuenta	
Diario	\$623,00 por mes
Quincenal	\$313,00 c/u
Especial o eventual	\$101,00 c/u
Procesamiento y administración de liquidaciones	\$118,00 por mes
MT940	\$767,00 por mes
Cheques y depósitos	
Chequeras de 25 unidades (común y pago diferido)	\$240,00 c/u
Cheques en formulario continuo (200 cheques)	\$9,75 c/u
Orden de no pagar cheques	\$166,00 c/u
Cargo por rechazo de cheques	\$104 c/u
Comisión rechazo cheques negociados	\$96 c/u
Devolución de cheques	\$25 c/u
Certificación de cheques	\$208,00 c/u
Multas por cheque rechazado (reducción 50 % si se recupera dentro 30 d.)	4 % del monto Mín. \$100 Máx. \$50.000
Valores al cobro	1,20 % Mín. \$24,60
Responsabilidad por endoso	\$26
Riesgo contingente	1 % del monto Mín. \$20,00
Riesgo eventual: garantías y avales	4% Mín. \$500
Certificación de firmas	\$208 c/u
Copia de microfilm archivo histórico	\$77c/u
Cheques pagados por clearing	\$15,60 c/u
Cheques pagados por caja	\$30c/u
Depósitos/ extracciones por caja	\$30 c/u
Transferencias por caja	0,50% Min \$37,50
Interdepósito	0,36% Mín \$9,85
Inversiones, títulos y acciones	



Comisión compraventa títulos / bonos y acciones	0,95 % del importe de la operación - Mínimo \$ 150,00
Comisión cobro de rentas, dividendos y amortización de títulos	1,00 % del importe de la operación - Mínimo \$ 15,00
Comisión depósito en cuenta de rentas, dividendos y amortización de títulos	1,00 % del importe de la operación - Mínimo \$ 15,00
Comisión custodia de títulos / acciones	0,40 % del valorizado de la custodia - Mínimo \$ 15,00
Comisión transferencias de títulos / acciones	0,05 % del importe de la operación - Mínimo \$ 15,00
Transferencias vía formulario	
Transferencias enviadas en pesos (montos acumulados por día)	
Hasta \$250.000.-	Sin costo
Mayores a \$250.000.- y hasta \$300.000.-	\$30,00
Mayores a \$300.000.-	\$200,00
Transferencias electrónicas	
En pesos	
Datanet	\$32,00 c/u
Interpyme: mismo banco	\$21,00 c/u
Interpyme: otro banco	\$32,00 c/u
Pagos judiciales	\$62,00 c/u
Itaú Bankline Empresas	
Monto de las transferencias (acumulado por día)	
Hasta \$250.000.-	Sin costo
Mayor a \$250.000.- y hasta \$300.000 , -	\$15,00
Mayores a \$300.000.-	\$100,00
En dólares	
Itaú Bankline Empresas, mismo banco	Sin costo
Otros servicios	
Certificación de saldos	\$507,00
Envío doc. microfilmada. Un comprobante	\$65,00 por envío
Envío doc. microfilmada. Más de un comprobante	\$91,00, por envío



Envío de documentación	\$26,00 por envío
Gastos de franqueo (simple)	\$13,00 c/u
Gastos de franqueo (carta documento)	\$130,00 c/u
Avales y garantías	
Gestión de pedidos especiales	\$100
Gestión de salvado de errores	\$50
Recaudación PagoMisCuentas	1%
Comercio exterior	
Transferencia enviada al exterior (bienes y servicios)	U\$S 0,20 %. Mín. U\$S50,00
Transferencia enviada al exterior (otros conceptos)	U\$S 0,20 %. Mín. U\$S75,00
Canje de billetes a divisas por transferencias al exterior	U\$S 0.5% monto operación
Transferencia enviada al exterior por SML	U\$S 0,20 %. Mín. U\$S75,00
Carta de crédito de importación – apertura	U\$S 3% (anual) Mín. U\$S 400
Carta de crédito de importación - negociación de documentos	U\$S 60,00
Carta de crédito de importación - discrepancias (por evento)	U\$S 100,00
Carta de crédito de importación - modificación (no importe/plazo)	U\$S 100,00
Carta de crédito de importación - baja de L/C no negociada	U\$S 100,00
Carta de crédito de importación – Draft del Swift (a solicitud del cliente)	U\$S 15,00
Cobranza de importación - negociación de documentos	U\$S 0,25 %. Mín. U\$S 75,00
Cobranza de importación - protesto de letras	U\$S 200,00
Orden de pago recibida del exterior (bienes y servicios)	U\$S 0,20 %. Mín. U\$S 50,00
Orden de pago recibida del exterior (otros conceptos)	U\$S 0,20 %. Mín. U\$S 75,00
Canje de divisas a billetes por órdenes de pago recibidas	U\$S 0.5% monto operación
Orden de pago recibida del exterior por SML	U\$S 0,20 %. Mín. U\$S 75,00
Orden de pago - transferencia a otro banco de plaza y devolución al exterior	U\$S 100,00
Carta de crédito exportación - aviso de recepción	U\$S 100,00
Carta de crédito exportación - transferencia a otro banco de plaza	U\$S 0,125 % Mín. U\$S 100,00
Carta de crédito exportación - modificación (no importe/plazo)	U\$S 100,00
Carta de crédito exportación - confirmación (ALADI / Grupo Itaú). Trimestral	U\$S 0,20 %. Mín. U\$S 100,00



Carta de crédito exportación - confirmación (resto de países y bancos). Trimestral	U\$S 0,25 %. Mín. U\$S 150,00
Carta de crédito exportación - negociación de documentos. Trimestral	U\$S 0,125 %. Mín. U\$S 75,00
Carta de crédito exportación - análisis extra de documentos	U\$S 15,00
Carta de crédito exportación - pago diferido (L/C confirmada). Trimestral	Mismas que confirmación
Carta de crédito exportación - pago diferido (L/C no confirmada). Trimestral	U\$S 0,125 %. Mín. U\$S 50,00
Cobranza de exportación – apertura	U\$S 0,25 %. Mín. U\$S 110,00
Cobranza de exportación - baja de cobranza	U\$S 100,00
Prefinanciación y financiación de exportación – comisión otorgamiento	Según resolución comercial
Financiación y posfinanciación de importación – comisión otorgamiento	Según resolución comercial
Regímenes informativos - BCRA Com. A 4237 (presentación)	U\$S 150,00
Regímenes informativos - BCRA Com. A 3602 (presentación)	U\$S 150,00
Regímenes informativos - BCRA Com. A 3609 (por total de operaciones). Mensual	U\$S 75,00
Regímenes informativos - BCRA Com. A 3493 – aplicación / certificación de permiso de embarque	U\$S 30,00
Regímenes informativos - BCRA Com. A 3493 – incumplidos	U\$S 15,00
Regímenes informativos - BCRA Com. A 3493 – cambios de cód. de concepto / varios	U\$S 30,00
Regímenes informativos - BCRA Com. A 5060 – afectación despacho y otras novedades SEPAIMPO	U\$S 30,00
SWIFT - mensaje emitido	U\$S 15,00
Gastos corresponsalía - mensaje emitido con gastos a cargo del ordenante	U\$S 40,00
Consultas BCRA	U\$S 100,00
Courrier internacional	U\$S 50,00

Los precios informados no incluyen IVA

Por la presente hacemos constar nuestro consentimiento para que se debiten de nuestras cuentas los gastos y comisiones relativos a los servicios y otros conceptos vinculados al funcionamiento de las mismas que se detallaron anteriormente.

El Banco no cobrará otras comisiones por los servicios aquí pactados que no sean las estipuladas aquí. Asimismo, informará cualquier modificación en las comisiones o gastos relacionados con este conjunto de servicios con una antelación no menor a sesenta (60) días corridos, salvo cuando se produzcan en el mercado financiero situaciones irregulares que no permitan actuar con la mencionada antelación. De no mediar rechazo por el Titular dentro del plazo mencionado, el Banco considerará que las nuevas condiciones tendrán vigencia al vencimiento de dicho plazo. En el caso de cambios que signifiquen disminuciones en las comisiones o gastos, los nuevos importes podrán ser aplicados sin necesidad de aguardar el plazo citado, ni podrán ser protestados.



Tasas vigentes

Tasas activas - Vigencia: desde el 05 de Abril de 2018

Acuerdo en Cuenta Corriente \$	TNA%	TEA%	Mínima (1)	Máxima (1)	CFTEA%
(Tasa promedio: 69,95%)	65,00%	88,37%	41,00%	91,00%	114,28%

Tarjeta de crédito \$	TNA%	TEA%	TEM%	CFTEA%
	44,33%	54,56%	4,55%	69,03% ⁽¹²⁾



Itaú Personal Bank			
Préstamos personales \$	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 24 meses	34.00%	39,84%	49,87% ⁽²⁾
Tasa fija desde 30 a 36 meses	34.00%	39,84%	49,87% ⁽²⁾
Tasa fija desde 42 a 60 meses	34.00%	39,84%	49,87% ⁽²⁾



Plan Sueldo Itaú (Alt. Ing.)			
Préstamos personales \$	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 24 meses	35,50%	41,90%	52,52% ⁽⁵⁾
Tasa fija desde 30 a 36 meses	35,50%	41,90%	52,52% ⁽⁵⁾
Tasa fija desde 42 a 60 meses	35,50%	41,90%	52,52% ⁽⁵⁾

Clientes Cartera General (Alt. Ing.)			
Préstamos personales \$	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 24 meses	39,50%	47,51%	59,81% ⁽⁸⁾
Tasa fija desde 30 a 36 meses	39,50%	47,51%	59,81% ⁽⁸⁾
Tasa fija desde 42 a 60 meses	39,50%	47,51%	58,81% ⁽⁸⁾



Cliente Personal Bank – Plan Sueldo (PSI)			
Préstamos Hipotecarios UVAs	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 360 meses	6,90%	7,12%	7,30% ⁽¹¹⁾

Cliente Personal Bank – No Plan Sueldo (PSI)			
Préstamos Hipotecarios UVAs	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 360 meses	7,50%	7,76%	7,93% ⁽¹¹⁾

Cliente Personal Bank – Plan Sueldo			
Préstamos Hipotecarios UVAs	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 240 meses	5,90%	6,06%	6,26% ⁽¹¹⁾



Cliente Personal Bank – No Plan Sueldo (PSI)			
Préstamos Hipotecarios UVAs	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 240 meses	6,50%	6,70%	6,89% ⁽¹¹⁾

Cartera General – Plan Sueldo (PSI)			
Préstamos Hipotecarios UVAs	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 360 meses	7,90%	8,19%	8,36% ⁽¹¹⁾

Cartera General – NO Plan Sueldo (PSI)			
Préstamos Hipotecarios UVAs	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 360 meses	8,50%	8,84%	9,01% ⁽¹¹⁾



Cartera General – Plan Sueldo (PSI)			
Préstamos Hipotecarios UVAs	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 240 meses	6,90%	7,12%	7,32% ⁽¹¹⁾

Cartera General – NO Plan Sueldo (PSI)			
Préstamos Hipotecarios UVAs	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 240 meses	7,50%	7,76%	7,95% ⁽¹¹⁾



Plan Sueldo (PB o CG) - Otros destinos			
Préstamos Hipotecarios UVAs	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 120 meses	8,90%	9,27%	11,53% ⁽¹¹⁾

NO Plan Sueldo (PB o CG) - Otros destinos			
Préstamos Hipotecarios UVAs	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 120 meses	9,50%	9,92%	12,34% ⁽¹¹⁾

Programa Procrear Solucion Casa Propia			
Préstamos Hipotecarios UVAs	TNA%	TEA%	CFTEA%
Tasa fija hasta 360 meses	7,90%	8,19%	8,36% ⁽¹¹⁾



Tasa de interés promedio ponderada por operaciones concertadas en el mes anterior: 37,50%

Referencias:

- (1) Tasa mínima: correspondiente al producto disponibilidad Itaú con acuerdo – Tasa máxima: sin acuerdo / excedido.
- (2) C.F.T. incluye intereses, I.V.A. sobre los intereses. Ejemplo: préstamo de \$200.000 – 24 meses. Primera cuota: \$ 12.948,75
- (5) C.F.T. incluye intereses, I.V.A. sobre los intereses. Ejemplo: préstamo de \$200.000 – 24 meses. Primera cuota: \$ 13.166,02
- (8) C.F.T. incluye intereses, I.V.A. sobre los intereses. Ejemplo: préstamo de \$200.000 – 24 meses. Primera cuota: \$ 13.750,82
- (11) C.F.T. incluye intereses, seguro de incendio, impuestos internos sobre el seguro de incendio. IVA del seguro de incendio, tasa de superintendencia de seguros. Seguro de incendio: 0,0109% mensual sobre el valor del préstamo otorgado. El cliente podrá optar entre las siguientes tres compañías: ACE SEGUROS S.A. - CUIT 30-50001626-0; QBE SEGUROS LA BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA - CUIT 30-50003639-3; MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. - CUIT 30-50000753-9. No incluye seguro de vida. Oferta para cartera de consumo. Los créditos para adquisición de vivienda destinada a casa-habitación están exentos de IVA sobre intereses.
- (12) C.F.T. incluye intereses e IVA sobre los intereses. C.F.T. = costo financiero total expresado en tasa efectiva anual.

Seguro de vida sobre saldo deudor

A partir del 01-09-2016 Banco Itaú no percibirá de los usuarios ningún tipo de comisión y/o cargo vinculado al seguro de vida saldo deudor, salvo excepciones admitidas por la Comunicación “A” 5928 del BCRA y concordantes.

Otros seguros voluntarios

<http://www.itaú.com.ar/seguros/Paginas/seguros.aspx>



Tasas vigentes

Tasas pasivas - Vigencia: desde el 10 de Abril de 2018

Plazo Fijo en \$	30 días		45 días		60 días		90 días		120 días		180 días	
	TNA%	TEA%	TNA%	TEA%	TNA%	TEA%	TNA%	TEA%	TNA%	TEA%	TNA%	TEA%
500 a 49.999	15,18%	16,28%	15,00%	16,02%	15,36%	16,38%	15,72%	16,68%	15,90%	17,19%	15,90%	17,16%
50.000 a 199.999	15,90%	17,11%	15,72%	16,85%	16,08%	17,20%	16,43%	17,48%	16,61%	18,02%	16,61%	17,99%
200.000 a 999.999	16,43%	17,73%	16,08%	17,26%	16,43%	17,60%	16,79%	17,88%	16,79%	18,23%	16,79%	18,20%

Consulte en esta sucursal las tasas para demás períodos, montos superiores a \$ 1.000.000 y tasas para operaciones en canales alternativos.

Plazo Fijo en US\$	30 días		45 días		60 días		90 días		120 días		180 días	
	TNA%	TEA%	TNA%	TEA%	TNA%	TEA%	TNA%	TEA%	TNA%	TEA%	TNA%	TEA%
500 a 9.999	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,50%	0,50%	0,60%	0,60%	0,65%	0,65%	0,75%	0,75%
10.000 a 49.999	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,50%	0,50%	0,60%	0,60%	0,65%	0,65%	0,75%	0,75%
50.000 a 99.999	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,50%	0,50%	0,60%	0,60%	0,65%	0,65%	0,75%	0,75%
100.000 a 3.000.000	0,40%	0,40%	0,40%	0,40%	0,50%	0,50%	0,60%	0,60%	0,65%	0,65%	0,75%	0,75%

Plazo Fijo en €	30 días		45 días		60 días		Caja de Ahorros	TNA%	TEA%
	TNA%	TEA%	TNA%	TEA%	TNA%	TEA%			
500 a 9.999	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	en \$	0,05%	0,05%
10.000 a 49.999	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	en US\$ / €	0,02%	0,02%
50.000 a 99.999	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	Cuenta Corriente	TNA%	TEA%
100.000 a 3.000.000	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	Vip Plus Crecer en \$	0,05%	0,05%

Plazo Fijo UVA Ley 25.827	180 días	
	TNA%	TEA%
1.000 a 100.000	4,50%	4,59%

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.